

Nota No. 01

07 de febrero del 2023

Con esta fecha se abre la presente bitacora para dar seguimiento a la obra: construcción de bordillos y lavaderos en el puente el quelitz en el municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa, la Secretaría de Obras Públicas S.O.P. en la Normatividad nombra a la empresa construcciones Eléctricas y Urbanas Mira, S.A. de C.V. como Organismo Responsable de la ejecución de los trabajos del contrato No. OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0302-2023 con un importe de \$ 967,420.13 IVA incluido y con un periodo de ejecución del 07 de febrero 2023 al 11 de Marzo del 2023 se registran las firmas de las personas encargadas del control y ejecución de la obra



Nota No. 02

07 de febrero del 2023

con esta fecha en compañía del contratista construcciones Eléctricas y Urbanas Mira, S.A. de C.V. se le notifica que deberá de presentar oficio de notificación de inicio de actividades así mismo oficio de asignación de residente y lo superintendente con copia de cedula profesional estos oficios serán dirigidos al director de Supervisión de la Secretaría de Obras Públicas S.O.P. de acuerdo a la cláusula quinta de este contrato

